



CONVOCATORIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN PARA EL LUNES DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2009, A LAS 12:30 H. EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 13:00 H. EN SEGUNDA, EN LA SALA DE AUDIOVISUALES 2 DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN

Por orden del Sr. Presidente, y según lo dispuesto en el art. 102 de los Estatutos de la Universidad de Alicante, le convoco a la sesión del Consejo de Departamento de Tecnología Informática y Computación en el lugar y fecha indicados.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del Consejo de Departamento del 22 de octubre de 2009.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del Consejo de Departamento del 26 de noviembre de 2009.
- 3.- Informe del equipo directivo.
- 4.- Cierre económico del ejercicio 2009.
- 5.- Modificación del procedimiento de depósito de tesis doctoral en el Departamento.
- 6.- Ayudas para la defensa de tesis doctorales vinculadas al proyecto de cooperación internacional de doctorado.
- 7.- Asuntos de trámite.
- 8.- Turno abierto de palabra.
- 9.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Alicante, a 17 de diciembre de 2009

EL SECRETARIO DEL DTIC

Antonio Soriano Payá

Los asuntos de trámite, para que puedan ser incluidos en el Consejo de Departamento, tendrán que ser comunicados al Secretario del Departamento de lunes a viernes y con un mínimo de 24 horas de antelación a la celebración del Consejo de Departamento.